



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: x					
Pláticas informativas y capacitación dirigida a Prestadores de Servicios Turísticos									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTRYs/CyT/04					
Ofrecer a los Prestadores de servicios turísticos capacitación sobre la mejor atención a sus clientes y mejorar las condiciones de sus establecimientos, así como ofrecerles asesorías en diversas ramas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 51 fracción V y VI. Del reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB: N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por los prestadores de servicios turísticos.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Estará sujeto a la inspección de la Dirección de Cultura y Turismo con el objetivo de verificar que se encuentre inscrito al padrón municipal de prestadores de servicios turísticos.							
REQUISITOS:		ORIGINA L anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1. INE con residencia en San Mateo Atenco.		SI	1	Para registro y comprobación de prestadores de servicios turísticos.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO		Acercamiento por parte de los prestadores de servicios turísticos acudiendo a las oficinas del departamento de Fomento Turístico y a las artesanías para que conozca de que se tratan las pláticas y las capacitaciones.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 días hábiles.							
COSTO:		Gratuito.		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A							



Gobierno Municipal  
**SAN MATEO ATENCO**  
2022-2024



APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	LA	N/A
--------------------------------	----	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Cultura y Turismo	Cultura y Turismo

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Guadalupe Escutia Zamora
----------------------------	-------------------------------

DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo	NO. INT. Y EXT.:	201
------------	--------	---------------------------	------------------	-----

COLONIA:	San Nicolás	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco
----------	-------------	------------	------------------

C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h
-------	-------	-----------------------------	--------------------------------------

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	7229413749	N/A	N/A	cultura@sanmateoatenco.gob.mx

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

OFICINA:	N/A
----------	-----

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
-----------------------------------	-----

DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
------------	--------	-----	------------------	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
----------	-----	------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
-------	-----	-----------------------------	-----

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se necesita para obtener la capacitación para vender más?
-----------------------	--

RESPUESTA:	Organizar un grupo de al menos 15 prestadores de servicios turísticos y solicitar una capacitación sobre algún tema de interés sobre hotelería alimentos y bebidas.
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario estar inscrito en el padrón para asistir a las capacitaciones?
-----------------------	--

RESPUESTA:	Sí
------------	----

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo puedo incorporarme al grupo de capacitación?
-----------------------	--

RESPUESTA:	Contar con establecimiento que brinde servicios de calidad turística.
------------	---

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

N/A
-----



ELABORÓ:  
  
Erika Monserrat Jardón Hernández  
Auxiliar Administrativo

N/A  
VISTO BUENO:  
SAN MATEO ATENCO  
  
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO  
Lic. Guadalupe Escutia Zamora  
Directora de Cultura y Turismo

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  
09/08/2024.